

ACCIÓN ESTRATÉGICA ECONOMÍA Y SOCIEDAD DIGITAL – AEESD 1_2016

DATOS CONVOCATORIA

Título	Acción Estratégica de Economía y Sociedad Digital, dentro del Plan de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.
Objetivo y Características	<p>Concesión de ayudas para proyectos de investigación industrial y desarrollo tecnológico, en el campo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y la sociedad de la información (Prioridades Temáticas: 1. Industrias del Futuro, 2. Industria Conectada 4.0, 3. Ciberseguridad y Confianza Digital, 4. Salud y Bienestar, 5. Agroalimentario, Gestión Medioambiental y Eficiencia Energética, 6. Transporte y Logística y 7. Contenidos Digitales)</p> <p>Proyectos con ejecución plurianual, siempre que parte del proyecto se realice en el año 2016 y se solicite ayuda para dicho ejercicio. El plazo de ejecución podrá extenderse hasta el 31 de diciembre de 2018 incluido.</p> <p>Beneficiarios: empresas constituidas antes del 01/01/2013 y Agrupaciones de interés económico, excepto las pertenecientes al sector público.</p> <p>Tipo de Ayuda: Hasta un máximo del 50% de subvención para Pymes y un 40% para el resto de beneficiarios. Financiación de hasta un 100% del financiable con préstamos de 5 años de amortización y 2 de carencia con un interés del 0 %.</p> <p>Dos subprogramas: Grandes proyectos (presupuesto entre 1.000.000 y 10.000.000 €) e Impulso tecnológico (presupuesto entre 200.000 y 1.000.000 €).</p> <p>En todos los casos, la participación de la Universidad será posible mediante la vía de la <u>subcontratación</u>.</p>
Entidad convocante	Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR)
Web	http://www.minetur.gob.es/PortalAyudas/AEESD-2016/Paginas/Index.aspx
Plazo	Desde el 25 de abril hasta el 17 de mayo de 2016
INFORMACIÓN ADICIONAL	
Observaciones	Las relaciones contractuales entre los participantes (Subcontrato) deberán formalizarse documentalmente mediante un contrato en el que se establezcan los derechos y obligaciones de cada parte, por lo que le rogamos que comunique con Pilar Antolín en esta oficina (mantolin@umh.es) su intención de participar, lo antes posible.
Técnico OTRI	Mariano Almela. Extensión 8733. m.almela@umh.es



SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN - OTRI

Edificio Rectorado y Consejo Social
Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE (Alicante)
Telf.: 96 665 87 82 – Fax: 96 665 86 66
c.electrónico: otri@umh.es